

Autoridad Portuaria de Gijón

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS. CONVOCATORIA DE UNA PLAZA FIJA DE LA OCUPACIÓN DE TÉCNICO/A DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. TSPRL-PF20

N/Ref: EXPEDIENTE: EXP2020/000327

Referencia interna: RH-ORG-SEL-CON-2020-0003

De acuerdo con lo determinado en el punto VI de las bases de la convocatoria, una vez finalizado el plazo de presentación de candidaturas, se publica la relación de personas provisionalmente admitidas y excluidas al proceso selectivo.

## **ADMITIDOS/AS**

	DNI	OBSERVACIONES
1	09198607X	
2	09356923V	
3	09369793F	
4	09389755M	
5	09400988Z	
6	09411524Q	
7	09420720M	
8	09428738A	
9	09429294F	
10	09430392R	
11	09434818B	
12	10837093E	
13	10857922J	
14	10860716R	
15	10864714C	
16	10866241Y	
17	10874683F	
18	10880227P	
19	10881002R	
20	10891030B	
21	10891074E	
22	10894534D	
23	10900164G	
24	10903955T	
25	11054382F	
26	11080752L	



## Puerto de Gijón

Autoridad Portuaria de Gijón

	•	
27	11082964T	
28	11084123D	
29	11413362A	
30	11414036X	
31	11415795K	
32	11423334G	
33	11425230A	
34	11433991B	
35	11438056H	
36	11440424V	
37	11440671B	
38	11443574Q	
39	11444930S	
40	254437885	
41	32870853N	Falta vida laboral
42	36089313J	
43	36516032J	
44	44923904M	
45	45433213W	
46	50712595X	
47	51453143G	
48	52434546C	
49	52494682B	
50	52613983B	
51	53519013Z	
52	53527012D	
53	53527867J	
54	53528974Q	
55	53531623C	
56	53542491D	
57	53542508A	
58	53551166J	
59	53551309H	
60	53554616J	
61	535912115	
62	53645845B	
63	53648830L	
64	53649826A	
65	70978670A	
66	71473221P	
67	71528152S	
68	71633955H	
69	71648364Y	
70	71650099Q	
71	71662751H	
72	71666162W	
73	71670483E	
74	71671256J	
75	71674776Z	
76	71700492Q	
		ı



Autoridad Portuaria de Gijón

77	71727718X	Falta vida laboral
78	71730129Y	
79	71764823Q	
80	71770641S	
81	71774181J	
82	71775910V	
83	71878039A	
84	71885738C	
85	71889752D	
86	71896119M	
87	71906239M	
88	76947596S	
89	76949988S	
90	76961503F	
91	78856379M	

La falta de la vida laboral no excluye del proceso, no obstante, es precisa a efectos de valoración de la experiencia laboral.

## **EXCLUIDOS/AS**

	DNI	OBSERVACIONES
1	32887944Z	Solicitud admisión no firmada.
		Declaración jurada no firmada
2	34993281T	Falta solicitud admisión. Falta título académico. Falta declaración jurada. Falta permiso conducir. Falta vida laboral.
3	43198011D	Falta permiso conducir
4	71649182L	Falta curriculum vitae
5	71889543F	Falta título académico.
6	71899026Z	Falta permiso conducir
7	72850398Z	Falta permiso conducir
8	77357014R	Falta permiso conducir

La falta de la vida laboral no excluye del proceso, no obstante, es precisa a efectos de valoración de la experiencia laboral.

Una vez publicada esta lista, se abrirá un plazo de subsanación y alegaciones de diez días hábiles para aquellas personas que estuvieran excluidas, según establece el punto VI. 7 de las bases de la convocatoria.

En este plazo se admitirá también documentación para la valoración de los méritos que no hubiera sido presentada en el plazo de recepción de solicitudes, siempre y cuando se cumpla con lo establecido en el punto V.7 de las bases de la convocatoria.



Autoridad Portuaria de Gijón

Una vez estudiadas las alegaciones el Tribunal Calificador publicará la lista definitiva de admitidos/as.

Las alegaciones se presentarán de igual modo que las candidaturas, según establece el punto VI. 7 de las bases de la convocatoria.

El plazo para presentar las alegaciones finaliza el 12 de noviembre, inclusive.

En Gijón a 28 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL D. Enrique Fernández Velasco

Firmado electrónicamente